| na | | tro de Personal |
|--|---|--|
| Martí Ferrer, Ana Amparo Sanahúja Pelegrí, María Antonia 1 Fernández González del Castillo, Florentino 2 Blanco Jiménez, Manuel 1 Lapeña López, Eugenia 6 González Edesa, María del Carmen 1 Bru Gimeno, María Dolores 3 Becerril Pérez, Encarnación 2 Carrión Herráez, Juan 2 Lozano Ratía, Sebastián 1 | 0- 4-1931 2- 4-1951 9- 2-1948 5- 9-1929 5- 9-1929 9-12-1950 1- 3-1950 17- 6-1942 5- 5-1917 1- 9-1950 11- 5-1947 | T06HA03A0030 T06HA03A0031 T06HA03A0032 T06HA03A0033 T06HA03A0034 T06HA03A0036 T06HA03A0037 T06HA03A0038 T06HA03A0039 T06HA03A0040 T06HA03A0040 |

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid, 21 de marzo de 1975.—El Presidente, Francisco Mañas López.

Sr. Director de la Comisaria del Seguro Obligatorio de Viajeros.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9531

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Puerto de Santa Maria por lo que se hace público los nom-bramientos de funcionarios de carrera del Orga-

Convocada por esta Jefatura del Puerto en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 12 de agosto de 1974, las pruebas selectivas para cubrir dos plazas vacantes de Celadores-Guarda-muelles de la plantilla de este Organismo, y de acuerdo con las normas vigentes,

Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribu-nal calificador, ha efectuado los nombramientos que han sido aprobados por la ilustrísima Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y asignados a los aspirantes nombrados los nú-meros en el Registro de Personal, publicándose a continuación los datos relativos a dichos funcionarios de carrera, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 10.1 de la convocatoria:

Don José Luis Villalba Díaz, fecha de nacimiento, 16 de diciembre de 1947; número de Registro de Personal, T330P05A0011.

Don Claudio Otero Diéguez; fecha de nacimiento, 8 de junio de 1932; número de Registro de Personal, T33OP05A0012.

Puerto de Santa María 3 de marzo de 1975.—El Presidente, Nicolás P. de Terry Galarza.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9532

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Griego» en Institutos de Enseñanza Media, y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 29 de enero de 1375 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Griego» en Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesores agregados de «Griego» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursan-

Doña Herminia Díez Sainz de la Maza, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Guecho, procedente del (femenino) de Bilbao.

Doña Carmen Ferreres Genovés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) «Fuente San Luis», de Valencia, procedente del de Silla. Doña Julia Furelos Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto número 2) de Ponferrada, procedente

del de Fabero.

Don Cirilo García Villarrubia, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) «Barbara de Braganza», de Badajoz, procedente del de Denia.

Don Juan Manuel Guzmán Hermida para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Andrés Laguna», de Segovia, procedente del «Alonso Quesada», de Las Palmas de Gran Canaria.

Doña María del Aguila Hermosín Bono, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pozuelo de Alarcón, proceden-

Doña Maria Dolores Laurel Soto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto), «Tirso de Molina», de Madrid, procedente del de Aranjuez, con carácter provisional, en virtud de reingreso.

de reingreso.

Doña María Emilia Martínez-Fresneda Barrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) «Guzmán el Bueno», de Madrid, procedente del de Alcalá de Henares.

Doña Angeles Mateos Vidales, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de San Fernando, procedente del mismo, con carácter provisional, en virtud de reingreso.

Doña Concepción Pereda Torres-Quevedo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Sanlúcar de Barrameda, procedente de la Sección Filial, número 9, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lope de Vega», de Madrid.

Doña Isabel Pérez Calvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Calahorra, procedente del «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

Doña María Pilar Pérez Carrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) «Columela», de Cádiz, procedente del (mixto) de Vitoria.

Don Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Albacete, procedente del (masculino) de la misma localidad.

cedente del (masculino) de la misma localidad. Doña María Dolores Sánchez Romero, para el Instituto Na-cional de Enseñanza Media (mixto) de Churriana de la Vega, procedente del de Loja.

Segundo.—De conformidad con la base undécima de la Orden de convocatoria de 25 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, el 1 de octubre de 1975.

Los procedentes de la situación de excedencia tomarán posesión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

sión de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la notificación de sus nombramientos.

Tercero — Declarar desiertas, por falta de concursantes, las vacantes anunciadas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria, «Federico Baraibar» (femenino); Almansa (mixto); Hellín (mixto); La Roda (mixto); Almoradí (mixto). Altea (mixto); Aspe (mixto); Callosa de Segura; Elche, «La Asunción de Nuestra Señora» (mixto); Elche (mixto número 2); Elda-Petrel, «Azorín» (mixto); Jijona (mixto); Novelda (mixto); Orihuela (mixto); Torrrevieja (mixto); Villajoyosa (mixto); Villena (mixto); Almería (masculino); Almería (mixto); Arenas de San Pedro (mixto) Avila (masculino); Avila (femenino); Piedrahita (mixto); Badajoz, «Rodríguez Moñino» (femenino); Castuera (mixto): Don Benito-Villanueva de la Serena (mixto); Castuera (mixto): Don Benito-Villanueva de la Serena (mixto); Castuera (mixto); Montijo (mixto); Villaranca de los Barros (mixto); Zafra (mixto); Ibiza, «Santa María de Ibiza» (mixto); Inca (mixto); Manacor (mixto); Palma de Mallorca, «Antonio Maura» (mixto); Badalona, «Albéniz» (mixto); Badalona, «Eugenio d'Ors» (mixto número 2). Barcelona, «Ausías Marcha (mixto); Granoliers (mixto); Hontijo; Granoliers (mixto); Mataró (mixto); Granoliers (mixto); Mataró (mixto); Granoliers (mixto); Mataró (mixto); Granoliers (mixto); Mataró (mixto); Sanbadell (mixto); Sabadell-Tarrasa, «Arrahona» (masculino); San Baudillo de Llobregat (mixto); San Felíu de Llobregat (mixto); Santa Coloma de Gramanet, (mixto); Vich (mixto); Villanueva y Geltrú (mixto); Aranda de Duero (mixto); Burgos, «Conde Diego Porce-los» (masculino); Cáceres, «El Brocense» (masculino); Cáceres (femenino); Coria (mixto); Jaraiz de la Vera (mixto); Navalmoral de la Mata (mixto); Burgos, «Conde Diego Porce-los» (masculino); Cáceres (femenino); Algeciras (femenino); Arcos de la Frontera (mixto); Barbate de Franco (mixto); Puerto de Santa María (mixto); Rota (mixto); Puerto Real (mixto); Vinaroz (mixto); Couta (mascu